



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 DIC 2019

Res. H N° 2355/19

Expte. N° 5186/19

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Estudiantil con una retribución equivalente a Becas de Formación durante los meses, febrero y marzo de 2020, para desempeñarse como Auxiliar Estudiantil de la carrera de Filosofía de la Facultad de Humanidades del CIU 2019-2022 Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Resolución CS N° 290/19 autoriza la implementación del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) período 2019-2022.

QUE asimismo la Resolución H.N°1579/19 aprobó el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) período 2019-2022 para la Facultad de Humanidades.

QUE la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevista se expidió proponiendo la designación del alumno Facundo Tacacho.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, obrante a fs. 57/59 del presente expediente.

**ARTÍCULO 2º.-** DESIGNAR como Auxiliar Estudiantil carrera de Filosofía, al alumno Facundo Mauricio TACACHO, DNI N°39.739.972, con una retribución equivalente a Becas de Formación durante los meses de febrero y marzo de 2020 para desempeñarse en esta Unidad Académica en el CIU 2019-2022 Humanidades; de acuerdo a lo expuesto en Res.CS-290/19 y Res.H.1579/19.

**ARTICULO 3 º.-** IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Artículo 2º de la presente resolución, a lo establecido por Resolución CS-290/19.

**ARTICULO 4º.-** NOTIFIQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuelas y Departamento de Lenguas de la Facultad, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal, Departamento de Alumnos de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa